



## 1. Identificación

### 1.1. De la Asignatura

Curso Académico	2021/2022
Titulación	GRADO EN FILOSOFIA
Nombre de la Asignatura	HISTORIA DE LAS IDEAS POLÍTICAS Y SOCIALES
Código	4004
Curso	PRIMERO
Carácter	OBLIGATORIA
N.º Grupos	1
Créditos ECTS	6
Estimación del volumen de trabajo del alumno	150
Organización Temporal/Temporalidad	1 Cuatrimestre
Idiomas en que se imparte	ESPAÑOL
Tipo de Enseñanza	Presencial

### 1.2. Del profesorado: Equipo Docente

Coordinación de la asignatura EMILIO GINES MARTINEZ NAVARRO	Área/Departamento	FILOSOFÍA MORAL/FILOSOFÍA
	Categoría	CATEDRATICOS DE UNIVERSIDAD
	Correo Electrónico /	emimarti@um.es
	Página web / Tutoría electrónica	<a href="http://www.emiliomartinez.net">http://www.emiliomartinez.net</a> Tutoría Electrónica: Sí



Grupo de	Teléfono, Horario y	Duración	Día	Horario	Lugar	Observaciones
Docencia: 1 Coordinación de los grupos:1	Lugar de atención al alumnado	Anual	Miércoles	08:30- 10:30	868884085, Edificio Luis Vives B1.2.047	Por favor, pida cita para tutoría (presencial o por videoconferencia) a través del correo electrónico.

## 2. Presentación

En esta asignatura se hace una breve aproximación a la historia de las ideas políticas y sociales desde la Grecia Antigua hasta finales del siglo XIX (para el siglo XX se estudiará otra asignatura titulada "Filosofía política contemporánea"), con especial énfasis en las ideas de los autores más relevantes de cada etapa histórica y de algunos documentos políticos especialmente significativos. El estudio de cada autor incluye la lectura de algunos textos representativos de su pensamiento político y social.

## 3. Condiciones de acceso a la asignatura

### 3.1 Incompatibilidades

No consta

### 3.2 Recomendaciones

Las establecidas por la normativa vigente.

## 4. Competencias

### 4.1 Competencias Básicas

- CB1. Que los estudiantes hayan demostrado poseer y comprender conocimientos en un área de estudio que parte de la base de la educación secundaria general, y se suele encontrar a un nivel que, si bien



se apoya en libros de texto avanzados, incluye también algunos aspectos que implican conocimientos procedentes de la vanguardia de su campo de estudio

- CB2. Que los estudiantes sepan aplicar sus conocimientos a su trabajo o vocación de una forma profesional y posean las competencias que suelen demostrarse por medio de la elaboración y defensa de argumentos y la resolución de problemas dentro de su área de estudio
- CB3. Que los estudiantes tengan la capacidad de reunir e interpretar datos relevantes (normalmente dentro de su área de estudio) para emitir juicios que incluyan una reflexión sobre temas relevantes de índole social, científica o ética
- CB4. Que los estudiantes puedan transmitir información, ideas, problemas y soluciones a un público tanto especializado como no especializado
- CB5. Que los estudiantes hayan desarrollado aquellas habilidades de aprendizaje necesarias para emprender estudios posteriores con un alto grado de autonomía

## 4.2 Competencias de la titulación

- CG1. Comprender y expresarse correctamente en lengua española en su ámbito disciplinar.
- CG3. Gestionar la información y el conocimiento en su ámbito disciplinar, y manejar a nivel de usuario las herramientas propias de las tecnologías de la información y la comunicación (TIC).
- CG4. Considerar la ética y la integridad intelectual como valores esenciales de la práctica profesional.
- CG5. Ser capaz de proyectar los conocimientos, habilidades y destrezas adquiridos para promover una sociedad basada en los valores de la libertad, la justicia, la igualdad y el pluralismo.
- CG6. Ser capaz de trabajar en equipo y relacionarse con otras personas del mismo o distinto ámbito profesional.
- CG8. Conocer los principales problemas, textos, pensadores y métodos desarrollados por la filosofía a lo largo de la historia, en sus distintas tradiciones y escuelas.
- CG9. Saber aplicar los conocimientos y las habilidades filosóficas a cuestiones, problemas y debates actuales, fronteras con el propio ámbito disciplinar.
- CE1. Conocer las teorías y los argumentos de los principales filósofos y pensadores, extraídos de sus propios escritos, y tener un conocimiento básico de las interpretaciones más importantes.
- CE2. Comprender con claridad las teorías y los argumentos centrales en los diversos campos de la filosofía.
- CE3. Tener un conocimiento básico del contexto histórico, social y cultural de la actividad filosófica.
- CE4. Tener un conocimiento básico de temas actuales importantes que se planteen en las fronteras del debate y la investigación filosófica.
- CE5. Reconocer la conexión entre las teorías filosóficas del pasado y los debates contemporáneos.
- CE7. Identificar las cuestiones filosóficas de fondo implícitas en diferentes clases de debate.
- CE8. Analizar la estructura conceptual, argumentativa, etc., de problemas estéticos, epistemológicos, éticos, políticos, antropológicos y ontológicos complejos y controvertidos.
- CE9. Conocer, comprender e interpretar textos de autores, temas y debates relevantes de la Historia de la Filosofía procedentes de diferentes épocas y tradiciones, con especial atención al contexto.
- CE10. Usar y entender adecuadamente la terminología especializada o relevante para la reflexión filosófica.
- CE12. Ser capaz de evaluar, mediante las herramientas lógicas, epistemológicas y conceptuales de los diversos métodos, tradiciones y ramas de la filosofía, la fuerza o la debilidad de los argumentos a favor y en contra de una determinada tesis.
- CE13. Reconocer la relevancia de otras disciplinas para la actividad filosófica, así como la necesidad de reflexionar sobre sus aportaciones y límites.
- CE14. Adquirir una mente abierta y capacidad para la innovación conceptual en relación con los métodos y tradiciones de las diversas áreas temáticas de la filosofía.



- CE15. Aprender la autonomía e independencia de juicio en relación con las enseñanzas derivadas de los métodos, áreas y corrientes de la historia de la filosofía.
- CE16. Asumir la falibilidad y el sentido de la crítica y autocrítica, cuestionando los propios prejuicios a partir del debate racional y el conocimiento de las distintas teorías de la tradición filosófica.
- CE17. Estimar positivamente la creatividad y el pensamiento original aprovechando las aportaciones de la historia de la filosofía y de sus diferentes áreas, a la hora de reflexionar sobre los problemas de nuestro tiempo.
- CE18. Mostrar interés por los problemas sociales, examinándolos y siendo sensible a la diversidad de opiniones, intereses y formas de vida, y ser capaz de formular esa diversidad mediante el lenguaje conceptual propio de la filosofía.

#### 4.3 Competencias transversales y de materia

### 5. Contenidos

TEMA 1. Antigüedad griega y romana

TEMA 2. Expansión del cristianismo y edad media

TEMA 3. De Maquiavelo a Suárez

TEMA 4. De Grocio a Locke

TEMA 5. De Montesquieu a Kant

TEMA 6. De Constant a Bakunin

### PRÁCTICAS

Práctica 1. Nota importante sobre las prácticas: Relacionada con los contenidos Tema 1, Tema 2, Tema 3, Tema 4, Tema 5 y Tema 6

Las clases prácticas son de asistencia obligatoria y controlada. Para superar la asignatura se precisa asistir, al menos, al 70% de las sesiones. Si alguien tiene imposibilidad de asistir a las clases prácticas por motivos justificados, deberá solicitar por escrito una dispensa al Director del Departamento de Filosofía (Formulario aquí), y en caso de obtenerla, deberá realizar las tareas que le encargue el profesor en sustitución de la asistencia y entrega de las tareas presenciales. El calendario de clases teóricas y prácticas se dará a conocer el primer día de clases mediante el documento CRONOGRAMA DE LA ASIGNATURA, que estará disponible en el Aula Virtual, sección Recursos.

Práctica 2. Tareas individuales y grupales en el aula (con preparación previa): Relacionada con los contenidos Tema 1, Tema 2, Tema 3, Tema 4, Tema 5 y Tema 6

Las tareas prácticas constan de tres fases: 1) preparación en casa de la lectura, resumen y comentario de algunos textos que estarán disponibles en la sección "Recursos" del Aula Virtual; 2) realizar en clase el resumen y comentario de un fragmento de uno de los textos preparados en casa; el fragmento será repartido por el profesor y no llevará el nombre del autor ni de la obra a la que pertenece; en la sección Recursos del Aula Virtual, el estudiante encontrará un modelo de comentario elaborado por el profesor; y 3) tras la entrega de la tarea encomendada (resumen y comentario del texto repartido por el profesor), se llevará a cabo un debate en el aula sobre el texto trabajado; se anotarán los nombres de las personas que intervengan de manera pertinente en dicho debate y de este modo se podrá subir hasta un punto la calificación de la tarea escrita.



## 6. Metodología Docente

Actividad Formativa	Metodología	Horas Presenciales	Trabajo Autónomo	Volumen de trabajo
Clases teóricas	En esta asignatura las clases teóricas tienen un carácter teórico-práctico. Se alternan las explicaciones del profesor con la participación activa del alumnado en forma de ejercicios (individuales o en pequeño grupo) de respuesta oral y/o escrita que son corregidos de inmediato en la misma sesión de clase.	42	0	42.00
Clases prácticas	Las prácticas son de asistencia obligatoria y controlada. Para superar la asignatura se precisa asistir, al menos, al 70% de las sesiones. Si alguien tiene imposibilidad de asistir a las clases prácticas por motivos justificados, deberá solicitar una dispensa al Director o Directora del Departamento de Filosofía, y en caso de obtenerla, deberá realizar las tareas que le encargue el profesor en tiempo y forma. El calendario de prácticas se dará a conocer el primer día del curso.	15	0	15.00
Tutorías presenciales	Atención al alumnado, individual o en grupo, llevada a cabo en el horario de atención establecido.	3	0	3.00



Actividad Formativa	Metodología	Horas Presenciales	Trabajo Autónomo	Volumen de trabajo
Estudio de teoría	Estudio y preparación de contenidos teóricos: trabajo autónomo del alumno consistente en lecturas, búsquedas documentales, sistematización de contenidos, estudio, etc.	0	15	15.00
Estudio de prácticas	Estudio y preparación de contenidos prácticos: trabajo autónomo del alumno consistente en lecturas, búsquedas documentales, realización de ejercicios, realización de resúmenes, estudio, etc., con el fin de preparar y afianzar los contenidos prácticos de la asignatura.	0	15	15.00
Trabajos	Trabajos individuales o en grupo: realización de trabajos individuales o en grupo, relacionados con aspectos teóricos o prácticos de los contenidos de la asignatura.	0	60	60.00
	Total	60	90	150

### Docencia en presencialidad adaptada

1. Las clases serán presenciales y solo si se cubre el aforo del aula correspondiente se retransmitirán por streaming. En este caso se habilitarán espacios espejo desde donde poder seguirlas.



2. Las clases prácticas se desdoblán en dos grupos. Los dos grupos se van alternando semanalmente, conforme a lo especificado en el CRONOGRAMA DE LA ASIGNATURA, que estará disponible al inicio de las clases en la sección Anuncios y en la sección Recursos del Aula virtual. Cada grupo de prácticas tendrá dos horas seguidas presenciales de clases prácticas cada dos semanas.

## 7. Horario de la asignatura

<https://www.um.es/web/estudios/grados/filosofia/2021-22#horarios>

## 8. Sistema de Evaluación

Métodos / Instrumentos	Pruebas escritas (exámenes): pruebas objetivas de distinta naturaleza (por ejemplo, de desarrollo, de respuesta corta, de resolución de ejercicios y problemas, de comentario de texto, tipo test), realizadas por el alumnado para mostrar los conocimientos teóricos y prácticos adquiridos.
Criterios de Valoración	El examen final constará de cuatro preguntas de respuesta breve (media página aproximadamente) y un comentario de texto. Cada pregunta y el comentario de texto se puntúan de cero a dos puntos. En las preguntas se atenderá a los criterios de: a) contestar a lo preguntado, b) claridad y rigor en el uso de los términos y c) presentación formalmente correcta. En el comentario de texto se valorará: a) localizar al autor y la obra de que se trate, b) resumir y comentar adecuadamente el fragmento conforme a los contenidos aprendidos durante el curso.
Ponderación	50



Métodos / Instrumentos	Ejecución de tareas prácticas: realización de actividades prácticas (por ejemplo, resolución de ejercicios y problemas, análisis de textos y otros materiales, respuesta a cuestionarios, diseño de materiales, trabajo de campo), con el fin de valorar, de manera continua en el tiempo, la adquisición de habilidades por parte del alumnado.
Criterios de Valoración	Asistencia y participación activa en las sesiones prácticas programadas desde el inicio del curso y anunciadas públicamente mediante el cronograma que se dará a conocer el primer día de clase. Las tareas prácticas serán quincenales y deberán ser preparadas antes de la clase y desarrolladas de manera oral y escrita en la sesión de clase. 1) La parte escrita (resumen y comentario de textos) deberá responder a las instrucciones que contenga la hoja que entregará el profesor. En todo caso ha de tener una presentación formalmente correcta, un resumen adecuado, un comentario pertinente y unas preguntas para el debate que sean relevantes. 2) La parte oral deberá reflejar progresos a lo largo del curso en cuanto a participación activa y pertinente, argumentación relevante y expresión oral adecuada.
Ponderación	40
Métodos / Instrumentos	Participación activa en clase: participación interesada y constructiva del alumnado en las clases de asistencia obligatoria.
Criterios de Valoración	Este aspecto está comentado en el apartado anterior (SE5) como parte del desarrollo de las clases prácticas de asistencia obligatoria.
Ponderación	10

## Fechas de exámenes

<https://www.um.es/web/estudios/grados/filosofia/2021-22#exámenes>

## 9. Resultados del Aprendizaje

1. El alumno o alumna distingue con claridad entre los hechos políticos y las ideas políticas que tratan de influir en la realidad política para modificarla de acuerdo a determinados intereses e ideales.
2. El alumno o alumna distingue con claridad entre las diversas etapas del pensamiento político de Occidente (Antigüedad grecolatina, Edad Media, Renacimiento, Modernidad Ilustrada y movimientos revolucionarios de los siglos XVIII y XIX).



3. El alumno o alumna distingue con claridad los autores, obras y principales ideas políticas y sociales de los autores estudiados.
4. El alumno o alumna reconoce con cierta facilidad la autoría de un fragmento cualquiera de los textos manejados a lo largo del curso en las clases prácticas y de comentarlo con solvencia académica.
5. El alumno o alumna lleva a cabo intervenciones orales relevantes, claras y bien argumentadas, en torno a los textos comentados en las clases prácticas de la asignatura.

## 10. Bibliografía

### Bibliografía Básica



J. Botella y otros (editores): El pensamiento político en sus textos. De Platón a Marx, Madrid, Tecnos, 1994.



G. Sabine, Historia de la teoría política, FCE, México, 1996.



J. Touchard, Historia de las ideas políticas, Tecnos, Madrid, 1979



F. Vallespín (ed.), Historia de la teoría política, Alianza, Madrid, 1991-2.

### Bibliografía Complementaria



Cohen, Arato, Sociedad civil y teoría política, FCE, México, 2000.



L. Ferry, Filosofía Política, 3 vols., FCE, México, 1991.



N. Matteucci, Organización del poder y libertad, Trotta, Madrid, 1998.



F. Meinecke, La idea de la razón de Estado en la Edad Moderna, CEC, Madrid, 1997.



J.G.A. Pocock, El momento maquiavélico, Tecnos, Madrid, 2002.



Q. Skinner, Los fundamentos del pensamiento político moderno, 2 vols., FCE, México, 1985-6.



L. Strauss, J. Cropsey (eds.), Historia de la filosofía política, FCE, México, 1993.



## 11. Observaciones y recomendaciones

### AVISO IMPORTANTE SOBRE LA ASISTENCIA A LAS CLASES

La asistencia a las clases teóricas no es obligatoria, aunque sí es muy recomendable, pero podría suplirse con el estudio personal de algunos de los libros de la bibliografía recomendada.

La asistencia a las clases prácticas es obligatoria y será controlada. El alumnado que no pueda asistir a estas clases por causa justificada, antes del inicio de las mismas tendrá que solicitar su exención al Departamento de Filosofía (<https://www.um.es/web/dp-filosofia/perfil/estudiante/grado>), por escrito y con justificación documentada. Quien obtenga dicha exención, deberá concretar con el profesor las tareas a realizar en lugar de la asistencia a las clases prácticas y las fechas de entrega de dichas tareas.

### AVISO SOBRE REQUISITOS PARA APROBAR LA ASIGNATURA

Para obtener la calificación final de la asignatura se calculará la nota media obtenida en las clases prácticas y la obtenida en el examen final, pero únicamente se considerará superada la asignatura si se alcanza al menos el aprobado en cada uno de esos dos componentes de la calificación final. Si la nota final de las clases prácticas es inferior al aprobado, pero en el examen se obtienen cinco puntos o más, el estudiante deberá REPETIR LAS PRÁCTICAS en el curso siguiente y el profesor mantendrá en reserva la nota obtenida en el examen para las convocatorias del curso siguiente (a menos que el estudiante opte por repetir también el examen). En el caso inverso, el profesor guardará la nota final de las prácticas y el estudiante deberá REPETIR EL EXAMEN en alguna convocatoria disponible, hasta que obtenga el aprobado.

Tanto la nota final de las clases prácticas como la del examen final se toman como indicadores básicos de que el alumno ha alcanzado, o no, un adecuado nivel de logro de las competencias de la asignatura. En consecuencia, si en ambas pruebas no se alcanza al menos un resultado positivo del 50%, se considera que no se ha alcanzado el nivel de logro mínimo exigible.

### AVISO SOBRE ACTIVIDADES COMPLEMENTARIAS

A lo largo del curso, el profesor podrá organizar alguna actividad (en formato de conferencia, seminario o actividad cultural) relacionada con los contenidos de la asignatura, fuera del horario lectivo y en ocasiones fuera de la Facultad. La asistencia a este tipo de actividades podrá convalidarse como asistencia a una clase práctica.

### AVISO SOBRE PLAGIO Y USO DE OTROS MEDIOS FRAUDULENTOS



En caso de que un estudiante use medios fraudulentos (como copiar o apropiarse ideas de otras personas de forma indebida) en alguna de las actividades susceptibles de evaluación, suspenderá la actividad concreta en la que haya cometido fraude. Además, el profesor podrá dar parte a la Secretaría de la Facultad de Filosofía que, en caso de reincidencia, lo notificará a la Secretaría General de la Universidad de Murcia, para la apertura de expediente disciplinario. Si el estudiante tiene dudas respecto a qué tipo de conductas constituyen fraude y cuáles no, deberá consultar con el profesorado antes de realizar y entregar cualquier tarea.

#### AVISO SOBRE NECESIDADES EDUCATIVAS ESPECIALES

Aquellos estudiantes con discapacidad o necesidades educativas especiales pueden dirigirse al Servicio de Atención a la Diversidad y Voluntariado (ADYV; <http://www.um.es/adyv/>) para recibir la orientación o asesoramiento oportunos para un mejor aprovechamiento de su proceso formativo. De igual forma podrán solicitar la puesta en marcha de las adaptaciones curriculares individualizadas de contenidos, metodología y evaluación necesarias que garanticen la igualdad de oportunidades en su desarrollo académico. El tratamiento de la información sobre este alumnado, en cumplimiento con la LOPD, es de estricta confidencialidad.